

Se suman a los 72 pisos con protección que el Gobierno regional ya está edificando en la zona

La Comunidad da luz verde a la construcción de 65 nuevas viviendas sociales en la UVA de Hortaleza

- Los inmuebles serán gestionados por la Agencia de la Vivienda Social en régimen de alquiler
- Las obras costarán casi 6 millones de euros y tienen un plazo de ejecución de 23 meses

23 de enero de 2018.- La Comunidad de Madrid ha dado hoy luz verde a la construcción de un nuevo bloque de 65 viviendas sociales en la Unidad Vecinal de Absorción (UVA) de Hortaleza, un proyecto liderado por la Agencia de Vivienda Social (AVS) que supondrá una inversión de 5.986.221 euros y que tendrá un plazo de ejecución de 23 meses.

La nueva torre, que será gestionada por la AVS en régimen de alquiler, contará con 65 viviendas sociales, cuatro locales comerciales y 121 plazas de aparcamiento. El inmueble ofrecerá 42 pisos de dos dormitorios, 21 viviendas de tres dormitorios y otras dos de cuatro dormitorios, con superficies medias construidas que oscilan entre 62 y 81 metros cuadrados útiles y con plaza de garaje incluida. La Comunidad ha reservado tres viviendas de este nuevo bloque para personas con movilidad reducida.

Estas viviendas se suman a los 72 pisos con protección que ya construye en la zona el Gobierno regional desde el pasado mes de mayo y que sumarán así 137 nuevas viviendas sociales en la UVA de Hortaleza, un proyecto que se creó en 1963 para erradicar el chabolismo de familias procedentes del medio rural. Los realojos promovidos por la Comunidad de Madrid en la UVA de Hortaleza se deben a las malas condiciones de habitabilidad de las viviendas de la zona, construidas con carácter temporal, por la falta de condiciones de seguridad y evacuación.

Desde 1996, se han ejecutado un total de cinco fases de edificación que han dado lugar a la construcción de 706 nuevas viviendas, a las que hay que añadir las mencionadas 137 impulsadas por el actual Ejecutivo regional y que suman un total de 843 viviendas.